

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2022/060

Ginebra, 26 de julio de 2022

ASUNTO:

Premios de Clark R. Bavin de aplicación de la ley de vida silvestre

1. Desde 1994, el Instituto de Bienestar Animal (AWI por su nombre en inglés), una organización no gubernamental con sede en los Estados Unidos de América, ha presentado premios a las personas que han participado en una o más acciones ejemplares de aplicación de la ley en favor de la protección de las especies de vida silvestre incluidas en los Apéndices de la Convención. La emisión de estos premios se ha realizado en colaboración con la Red de Supervivencia de las Especies, una coalición internacional de más de 80 organizaciones no gubernamentales, incluida AWI. Los premios, que llevan el nombre del antiguo director de la división de aplicación de la ley del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, se presentan tradicionalmente por la Secretaria General de la CITES en las reuniones de la Conferencia de las Partes. Esta presentación se llevará a cabo en la 19^o reunión de la Conferencia de las Partes en Ciudad de Panamá, Panamá, en noviembre de 2022.
2. Se invita a las Partes y observadores a presentar candidatos que merezcan reconocimiento por acciones ejemplares de aplicación de la ley para proteger a las especies de comercio ilícito de fauna incluidas en la CITES. Los nominados pueden incluir, entre otros, a personal de los cuerpos de seguridad para la vida silvestre que estén activos, jubilados o fallecidos, abogados, administradores e investigadores que hayan demostrado un compromiso para proteger la vida silvestre en peligro de extinción de este planeta a través de su dedicación a la implementación y ejecución de leyes para la protección de la vida silvestre y de leyes comerciales nacionales e internacionales. Los ciudadanos privados que han contribuido de manera significativa a la lucha contra el crimen en contra de la vida silvestre también pueden ser nominados.
3. Las nominaciones deben presentarse en línea o por correo electrónico. Para más información sobre el premio, incluido el acceso al formulario de candidatura en línea, consulte <https://awionline.org/content/clark-r-bavin-wildlife-law-enforcement-awards>. Si prefiere presentar una candidatura por correo electrónico, incluya el nombre del candidato, su información de contacto (dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, si la tiene), una descripción detallada de sus logros, el nombre de la persona que presenta la candidatura y su información de contacto (dirección de correo electrónico, si la tiene) y envíela a dj@awionline.org. Si tiene alguna pregunta sobre el premio o el proceso de nominación, por favor póngase en contacto con el Sr. DJ Schubert del Instituto de Bienestar Animal en dj@awionline.org.
4. Puede encontrar información relativa a premios anteriores en la siguiente página web: <https://awionline.org/content/clark-r-bavin-wildlife-law-enforcement-awards>

5. La fecha límite de presentación es el **12 de septiembre de 2022**.
6. Estos premios no tienen relación alguna con ni sustituyen a los Certificados de Felicitación otorgados por la Secretaría General por acciones ejemplares de aplicación de la ley. Las nominaciones para los Premios de Clark R. Bavin de aplicación de la ley de vida silvestre no deben enviarse a la Secretaría de la CITES, que nada tiene que ver con el proceso de administración o de selección de los premios.